

Dependencia: Secretaría de Cultura
No. De Oficio: SECULTURA/122/2021
Asunto: El que se indica.
Acapulco, Gro. Agosto 24 de 2021.

“2021, Año de la Independencia”

**C. RICARDO DEL CARMEN GALLARDO
PRESENTE:**

Me dirijo a usted respetuosamente por este medio, para hacer de su conocimiento que la **Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero** llevará a cabo el **Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social**, de acuerdo a como lo marca la **Ley General de Desarrollo Social**, la cual establece la creación y función de una **Contraloría Social** constituyendo con esto, una práctica de transparencia, rendición de cuentas y fungiendo como un mecanismo para que la ciudadanía de manera organizada, verifique la ejecución de los proyectos, la aplicación de los recursos públicos en las actividades programadas y el cumplimiento de las metas establecidas.

¿Qué es la Contraloría Social?

La Ley General de Desarrollo Social, la define como una práctica de transparencia y rendición de cuentas, así mismo, la señala como un mecanismo de los ciudadanos para que, de manera organizada, verifiquen la ejecución de los proyectos, la aplicación de los recursos públicos en las actividades programadas y el cumplimiento de las metas. Por medio de la Contraloría Social se propicia la participación de los beneficiarios de los programas federales de desarrollo social.

¿Cuáles son las actividades y responsabilidades de los Contralores Sociales?

Observar

Vigilar que las actividades establecidas en los proyectos cumplan con:

- Las características y periodos de realización del evento, obra o servicio.
- Que se respete la igualdad de género.



- Que los proyectos y sus recursos no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.

Informar

Realizar en los tiempos establecidos: el Acta de Integración del Comité de Contraloría Social, y los Informes correspondientes.

Denunciar

Si el Contralor Social observa una irregularidad en la realización de los proyectos, debe elaborar y enviar el reporte de quejas y denuncias al Enlace de Contraloría Social Estatal y/o ante las siguientes instancias: Órgano Interno de Control del ITCA, Secretaría de Cultura y/o Secretaría de la Función Pública.

Expuesto lo anterior y tomando en cuenta su honorabilidad, les agradecemos por formar parte de este comité, que estará encargado de realizar la verificación de la ejecución del proyecto realizado con *el Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2021 de la Secretaría de Cultura*, que lleva por nombre **"PATIOS CULTURALES"** con un importe presupuestal asignado **de \$ 1,037,810.00 pesos**, con un periodo de realización del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, dicho proyecto está a cargo administrativamente de la Dirección de Planeación y Vinculación Cultural de esta Secretaría dirigida por la MC Alcaí Ramírez Castillo.

Para poder realizar el registro del comité requerimos la siguiente documentación:

- identificación oficial (INE o Pasaporte).
- CURP.
- Comprobante de domicilio. (No mayor a 3 meses).
- Escrito Libre.

Así mismo se hace de su conocimiento que la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero llevará a cabo la primera reunión de Contraloría Social para la integración del comité del proyecto **"Patios Culturales" 2021** y la sesión de capacitación.



Por lo que se les hace la cordial invitación para asistir a la reunión virtual en Zoom el día *27 de agosto del presente año* para realizar la instalación de comité de las 12:00 a 13:00 hrs. de la cual le comparto la liga:

Tema: **Instalación de Comité CS "Patios Culturales"**

Hora: 27 ago. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/87895592470?pwd=ZWk2UVcvNlFRdGpQeE1UMGM4cUNSUT09>

ID de reunión: **878 9559 2470**

Código de acceso: **BPYV29**

Después de la instalación del comité se le invita a la sesión de Capacitación que será el mismo día *27 de agosto del presente año* en un horario de 14:00 a 15:00 hrs de la cual le comparto la liga:

Tema: **Sesión de capacitación CS "Patios Culturales"**

Hora: 27 ago. 2021 02:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom:

<https://zoom.us/j/95207107915?pwd=Uk1TQjl3Zjd4dlhTRStWOFJNbERmdz09>

ID de reunión: **952 0710 7915**

Código de acceso: **q2dKy8**

Sin más por el momento y en espera de su confirmación, me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE CULTURA DE GUERRERO**



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



Secretaría de
Cultura

LIC. RODOLFO MAURICIO LEYVA CASTREJÓN

C.c.p.- Archivo.
ARC/RMLC

*Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac S/N, Col. Centro C.P. 3900
Chilpancingo, Gro. Tel. (01 747) 47 27795

*Av. Costera Miguel Alemán Núm. 4834, Fracc. Costa Azul, C.P.39850
Acapulco, Gro. Tel. (01 744) 48 47168

www.secretariadeculturaguerrero.gob.mx
www.cultura.guerrero.gob.mx